

Trescientos sesenta y
Uno
- 0361 -**ACTA No. 033 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2020.**

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en segundo debate y definitivo del proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO".
4. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya conestado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE Y DEFINITIVO DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO".**

Sra. Alcaldesa manifiesta, señores concejales se ha convocado a la sesión para la aprobación en segundo debate y definitivo del proyecto de ordenanza, no sé si ustedes ya realizarían la socialización que estaba pendiente con el Ing. Cristian Mera, Director de Planificación y Desarrollo Territorial relacionado al tema.

Sr. José Eduardo Aguirre, ya mantuvimos la reunión y despejamos todas las inquietudes por lo que se la debería aprobar en segundo debate y definitivo.

Ing. Karla Celi, estoy de acuerdo que se apruebe en segundo debate porque ya la analizamos y se realizaron los cambios respectivos.

Mgs. Paulina Morales, una vez socializada la ordenanza y hemos despejado nuestras inquietudes, sugiero que sea aprobada en segundo debate.

Presidencia Sosa y
es
-0362-

S.O. 15-01-2020

Folio No. 0362

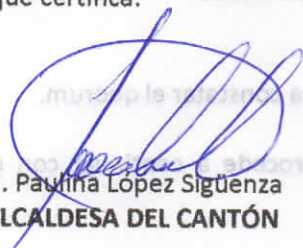
Por unanimidad el concejo resuelve aprobar en segundo debate y definitivo la "ORDENANZA QUE REGULA LA TASA POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL CANTÓN PORTOVELO".

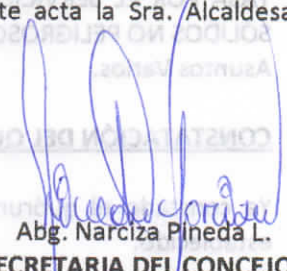
4. ASUNTOS VARIOS.

Sra. Alcaldesa manifiesta, les quería hacer conocer la invitación realizada por la Abg. Yane Olmedo Romero, relacionado el evento denominado "La Prefectura Informa", la invitación se la realiza a nombre del Ing. Clemente Bravo Riofrío, Prefecto de la Provincia de El Oro, acto a realizarse el día sábado 18 de enero de 2020, al frente del Parque de Fátima; nosotros lo que tenemos que proporcionarles es la instalación de la energía eléctrica e internet, sería bueno de estar todos presentes.

Sr. José Eduardo Aguirre, señora Alcaldesa cuente con nuestra presencia para el evento.

Sin más asunto que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 15 de enero de 2020, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.


Sra. Paulina López Sigüenza
ALCALDESA DEL CANTÓN


Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

